

## ◆ Epílogo

### ¿Cómo se define una generación?

*Megan Corbin*

*Generación Hijes*. Un título provocador quizás sin intentar serlo. Porque cuando pensamos en una generación (en cualquier contexto) suelen surgir debates y desacuerdos acerca del proceso de definirla. Y en tiempos de posconflicto, donde hay competencia para influir la narrativa histórica/memorial junto con traumas y emociones fuertes, este proceso se hace todavía más precario y controversial. ¿Dónde se debe cortar la membresía de una generación para demarcarla como distinta a otra? ¿Definimos a una generación en términos puramente temporales? ¿En conexión con la edad que tienen las personas o según otros criterios? ¿Debemos privilegiar las relaciones familiares cuando hablamos de generaciones? ¿O buscamos otras características que los sujetos tienen en común para delinear los cortes? ¿Con cuáles procesos logran producir una identidad unificada los miembros de una generación una vez identificada como tal? ¿Es necesario llegar a una identidad uniforme? El diccionario de la Real Academia Española ofrece una definición complicada del término:

1. f. Acción y efecto de engendrar (dar vida a un nuevo ser).
2. f. Acción y efecto de generar (producir). *Generación de empleo*.
3. f. Sucesión de descendientes en línea recta.
4. f. Conjunto de las personas que tienen aproximadamente la misma edad. *La generación de nuestros padres*.
5. f. Conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación. *La generación del 68*.

**Generación Hijes: memoria, posdictadura y posconflicto en América Latina**  
*Hispanic Issues On Line* 30 (2023)

6. f. *Tecnol.* Cada una de las fases de una técnica en evolución, en que se aportan avances e innovaciones respecto a la fase anterior. *Computadores de quinta generación.*
7. f. p. us. Casta, género o especie. (Real Academia Española)

Entonces, como forma de determinar las respuestas de las preguntas anteriores, esta definición “oficial” no nos ayuda en mucho, pues permite una variedad de aplicaciones. Enfocándonos en la cuarta y quinta entradas aquí, observamos que hay cierta expectativa de uniformidad en conexión con las divisiones generacionales (no solo en términos de edad, sino en cuanto a un conjunto de influencias sociales compartidas). Y en la tercera entrada observamos cierta consideración por las relaciones familiares dentro del término. Lo que falta aquí es una prescripción para guiarnos en cómo identificar a una generación. Pero si regresamos al título de este volumen y agregamos a nuestra consideración la segunda parte —*Generación Hijes: memoria, posdictadura y posconflicto en Latinoamérica*—, notamos que llegar a una identidad grupal en que los miembros hayan “recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, [y] adopt[e]n una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación” (Real Academia Española) va a ser casi imposible, dadas las circunstancias históricas vividas.<sup>1</sup> Porque no todos los miembros de una generación particular vivieron los periodos de conflicto considerados en este volumen de forma parecida, y por eso producir y preservar la memoria sobre este periodo nos cuesta tanto.<sup>2</sup> Y allí surge la preocupación perpetua para los estudios de memoria en los momentos de posconflicto: ¿cómo podemos representar a una generación cuando estas normas no aplican?

Exploramos con los cortes/definiciones siguientes: primera generación, los que participaron en el conflicto en todas sus dinámicas; los victimarios y las víctimas directas. ¿Pero qué significa ser víctima directa? En el 2008, Elizabeth Jelin observó que esta categoría (denominada como *los afectados directos*) en los discursos de memoria “se refiere a personas que han sufrido ‘en carne propia’ la represión estatal (desaparición, prisión política, tortura, en menor medida exilio) y a sus familiares más directos. La expresión excluye otros criterios de sufrimiento o de cercanía personal con el horror” (nota 1, 227). Pero ¿tales exclusiones pertenecen también a la segunda generación? Según los ensayos incluidos en este volumen parece que no, al menos cuando reconsideramos esta generación bajo la rúbrica de una Generación Hijes. Por ejemplo, el ensayo de Ana Forcinito en este volumen describe la experiencia de Mariana Enríquez como “marcada por esas cicatrices que deja el horror anclado en las atrocidades de la dictadura, pero que exceden los bordes del pasado reciente para transformarse no solo en una sucesión de

atrocidades históricas, sino además en una fuerza macabra que trasciende la historia” (202) y la localiza dentro de la segunda generación, en específico la “Generación Hijes”. Pero antes de considerar con mayor profundidad esta distinción, definamos lo que quiere decir segunda generación.

Segunda generación: los que nacieron durante o inmediatamente después de la violencia y que la vivieron de forma directa e indirecta. ¿Pero esta generación es un grupo perpetuamente en crecimiento? ¿Dónde para la segunda generación para iniciar una tercera? ¿Regresamos a los cortes basados en la edad? ¿Y, si es así, es una cadena que seguirá hasta siempre por haber sido marcada por este antes/después del evento límite de la violencia? ¿Pero estos sujetos no son víctimas directas también? Regresaremos a este punto más adelante.

Agrego a la conversación la idea de una generación intermediaria, una generación 1,5 (Suleiman):<sup>3</sup> los que vivieron la violencia directamente pero eran demasiado jóvenes para entenderla o participar en ella. ¿Pero qué pasa con los que crecieron durante el conflicto y llegaron a participar en él directamente? ¿Cambian de generación 1,5 a primera generación tras el paso del tiempo? El ensayo de Mariana Achugar comienza declarando, “la paradoja de quienes vivieron la dictadura en el momento vital de la niñez es no haber tenido voz en el momento y no tener reconocimiento como actores legitimados actualmente” (104). Se podría argumentar que tales casos evidencian un lugar “entre” donde no necesariamente caben con la segunda generación, ¿o hay una forma de incluirlos? (Diría que sí, por el giro hacia una Generación Hijes, como veremos más adelante.)

Pero para regresar al punto anteriormente iniciado, este volumen no se titula “La segunda generación...”, sino “Generación Hijes:” (e Hijes con mayúscula). Hasta los años más recientes, hablar de les Hijes en el trabajo de memoria de la posdictadura ha señalado casi exclusivamente a les hijos de les desaparecidos, sobre todo en Argentina donde nació la organización H.I.J.O.S. La H en mayúscula parece señalar esta conexión de forma más literal. Sin embargo, como observamos en el ensayo de Analía Kalinec, hablar de “Generación Hijes” en los años recientes ha cambiado a incluir también las voces de los hijos e hijas de los represores que buscan romper con la formación/herencia producida por el vínculo filiatorio con los genocidas en Argentina. Entonces, ¿cómo podemos unificar tantas voces distintas para hablar de una generación común? Y no solamente en el Cono Sur, sino en Latinoamérica, porque el impacto de los setenta y de los años Cóndor se extendió por todo el continente y produjo otros conflictos relacionados que emergieron hasta en los años 1980. Para mí, esta es una de las preguntas clave que busca contestar este proyecto con su exploración de las contribuciones de esta generación a los trabajos de la memoria en las décadas de posconflicto, explorando las formas

artísticas propuestas por las voces que temporalmente caben en una “sola” generación —la que viene después de la “primera” generación afectada por la violencia—, pero que contiene una amplia gama de subjetividades variadas y de regiones distintas de Latinoamérica.

Al hablar de una Generación Hijes, este volumen reorienta el análisis del conjunto de influencias sociales compartidas a uno que emana desde la influencia del activismo de este grupo, mostrando las ramificaciones de sus esfuerzos para crear memoria y promocionar el hablar del pasado. Como describe Teresa Basile en este volumen, la aparición de la segunda generación produce “una militancia que recupera las astillas revolucionaras de sus padres, donde la revolución regresa, pero de otra forma, cambia ante la coyuntura democrática y la hegemonía de los derechos humanos para poder intervenirlas, para reemerger como un dispositivo performativo que renueva los rituales políticos de los organismos de derechos humanos” (71). Para destacar esta influencia, Basile propone pensar este grupo no como “hijos/as de las víctimas” (72), sino como “hijos/as de la revolución” (72), privilegiando así la memoria de la militancia de la primera generación y subrayando las acciones de este grupo como una extensión de este activismo. Este volumen une las subjetividades “Hije” (letra mayúscula, nombre propio) conectadas a los grupos políticos/activistas establecidos con los sujetos “hije” (letra minúscula, sustantivo común) para incluir a la gente que ni siquiera tiene una relación filial ni necesariamente política con la “primera” generación (como en el caso mencionado de Enríquez), pero que vivieron el posconflicto de forma contemporánea con los hijos. Cambiar nomenclatura de “segunda generación” a “Generación Hijes” privilegia más las relaciones de afecto que siguen impactando cómo este grupo recuerda el pasado, pero no de forma excluyente como señaló el comentario de Jelin, sino que como forma influyente/incluyente donde otros grupos se inspiran en sus acciones y se unen a la conversación para desarrollar todavía más la memoria colectiva del pasado. Los ensayos de este volumen regresan una y otra vez a este aspecto de la identidad generacional bajo consideración. A la vez reconoce que más allá de tener o no una conexión familiar con la violencia, todos los miembros de esta “generación” nacieron por la violencia, o sea, reconoce que hay un “antes” y un “después” del momento del conflicto y que nadie puede escapar de ser hijo de ello.

### **Una deuda heredada, una cosmovisión activista rebelde**

Más allá de las definiciones, los trabajos de este volumen muestran cómo los miembros de esta “Generación Hijes” toman la lucha memorial nacida en los años después de las dictaduras y conflictos violentos como un deber social, sugiriendo que no hay forma de mantenerse neutral hacia esta historia, aunque sea

dolorosa, personal, geográficamente ajena y hasta tabú según la formación que recibió una durante la infancia. Dentro del volumen se destacan tres temas relacionados que caracterizan la producción cultural de la generación considerada aquí y los esfuerzos memoriales contenidos en ella, para evidenciar que a pesar de las diferencias importantes entre sus experiencias, sí lograron cierta cohesión identitaria: la búsqueda de una identidad propia por actos de desobediencia o rebeldía, el uso de las estéticas sobrenaturales como método de comunicar una experiencia límite, y el reconocimiento de un deber memorial heredado.

### **La búsqueda de la identidad: una desobediencia y rebeldía necesarias**

El primer ensayo del volumen, una reflexión de Analía Kalinec, recuenta su propio proceso de asumir la condición genocida de su padre en su búsqueda de la verdad. Kalinec documenta la dimensión afectiva de este proceso altamente político: romper con la herencia y la formación del grupo *Historias Desobedientes: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* como un mecanismo de dar a conocer la existencia del desacuerdo de los hijos de represores con las acciones de sus padres, y como un espacio de encuentro para las necesidades de un lugar de reflexión y refugio para completar la búsqueda de una identidad propia. Kalinec explica que para *Historias Desobedientes*, “uno de los primeros y primordiales objetivos del colectivo fue encontrarnos. . . . El objetivo fundante fue contactarnos, encontrarnos, conocernos” (16). También comenta:

Desde *Historias Desobedientes* inauguramos un campo de estudio inexplorado acerca de cuáles son las consecuencias de los crímenes de lesa humanidad al interior de las propias familias de los perpetradores, y paralelamente nos instamos a reflexionar acerca de cuál es la responsabilidad que tenemos desde esta condición de familiares de genocidas en la construcción de la memoria colectiva. (24)

Entonces, aquí la búsqueda personal de una identidad nueva e independiente es asociada a un deseo de aclarar la historia del pasado y contribuir a la memoria colectiva desde la posición de una subjetividad que hasta el momento no se había reconocido. Pero asumir este deber significa ir en contra de las normas con que crecieron esos hijos, calificando estas acciones como una rebeldía en contra de la herencia.

Según Jelin, en el discurso promocionado por el gobierno militar, “la autoridad paterna era fundamental. Se esperaba de los hijos e hijas que se comportaran acatando las obligaciones morales de obediencia —no había lugar para ciudadanos con derechos, para seres humanos con autonomía personal” (229). Entonces, el acto mismo de buscar una identidad propia caracteriza las acciones de este grupo como una desobediencia, de ahí el nombre del grupo. A la vez, movilizar esta búsqueda dentro de un trabajo que cuestiona la narrativa/verdad histórica recibida aumenta todavía más el nivel de desobediencia exhibida.

Ana Ros Matturro en este volumen vincula la desobediencia de este grupo con la de Lorena Manríquez (hija de un exmilitar chileno que todavía apoya la figura de Pinochet), que representó su propia búsqueda de la verdad en el contexto de la posdictadura chilena en el filme *La odisea de Ulises*. Ros Matturro sugiere que realizar el documental “implica una doble desobediencia. La realizadora desobedece, por un lado, al identificarse con una posición política opuesta a la de su familia y, por otro, al romper con el implícito mandato de silencio que reinaba en su casa sobre lo tocante a la época dictatorial” (30). Podemos relacionar esta identificación con otra posición política y rechazar el deber de guardar silencio con el nacimiento de una identidad propia, liberada de las influencias paternas.

También observamos la desobediencia/rebeldía como una estrategia de buscar la identidad propia en la producción cultural de hijes de desaparecidos. Por ejemplo, en el caso de Alicia de los Ríos en el documental *No sucumbió la eternidad* (del contexto mexicano), explorado por Silvia Gianni en este volumen, observamos el momento en que finalmente Alicia se emancipa de la memoria omnipresente de su madre desaparecida y los afectos que han impedido su crecimiento personal exclamando “Yo no soy ella” (citado en Gianni 168) como una desobediencia, porque ser hija obediente implicaría desear crecer bajo la tutela de la figura maternal. Gianni argumenta que

con esta breve sentencia [Alicia] comunica la decisión de dejar de vivir a la sombra de una madre idealizada y recordada por todos como perfecta. . . . Se rebela contra los papeles de hija y progenitora victimizadas y emprende un proceso de distanciamiento que le permite observar con nuevos ojos a su madre, . . . sale así de los afectos paralizantes e invita al público a un razonamiento sobre la historia y la actualidad. (168)

En el ensayo de Cristián Opazo también observamos cierta rebeldía en las producciones teatrales que explora del contexto chileno posdictatorial, que

fueron producidas por sujetos con familiares desaparecidos. Esta rebeldía se manifiesta no necesariamente dentro de una búsqueda de identidad, pero sí en la forma en que las obras privilegian “lenguas residuales” (129) para desplazar la hegemonía lingüística del lenguaje del régimen pasado y emplean materiales no convencionales para tejer la historia de vida de los parientes desaparecidos. Opazo denomina esta aproximación como “trabajo de parentesco” y lo ofrece como un contraste a (¿una rebeldía contra?) los procesos oficiales de indagar en el pasado.

El ensayo de Eva Palma identifica este mismo tema en una novela escrita por una miembro de la Generación Hijes sin conexión familiar con las víctimas ni los victimarios: la novela *El sistema del tacto*, de Alejandra Costamagna. El ensayo representa la desobediencia como una forma de emancipación, una forma de ser: “desobediencia a las convenciones sociales, a las tradiciones, a los sistemas, a las temporalidades y a los espacios” (90). Con este entendimiento, explora en la novela de Costamagna el impulso desobediente y la vincula con el espíritu feminista de la hija de la historia, Ania, en contraste con la obediencia (que caracteriza como cierta infantilidad) de su primo Agustín. En el ensayo se define la desobediencia en términos de una búsqueda de identidad, explora “la obediencia prestando atención al nuevo espacio que nos obliga a ocupar y cómo este espacio puede llegar a definir o retar la subjetividad de un individuo” (89). Con este ensayo observamos la extensión de la Generación Hijes hacia individuos de la generación que tradicionalmente no esperaríamos exhibir esta necesidad de cuestionar la identidad.

### **El uso de las estéticas sobrenaturales como método de comunicar una experiencia límite**

Este volumen documenta la búsqueda no solamente de una identidad individual por parte de los miembros de la Generación Hijes, sino la búsqueda de nuevas formas artísticas con las que pudieran representar esta identidad, esta experiencia de vida nacida del impacto del trauma del pasado. En su consideración de las nuevas estéticas características de la producción de la Generación Hijes en el Perú, Margarita Saona coincide con Gabriel Gatti, sugiriendo que esta segunda generación “busca formas nuevas de crear un lenguaje sobre el dolor en el que conviven la ficción, el silencio, la conexión entre cuerpos quebrados, con esos otros lenguajes de la terapia, el testimonio o la resiliencia, pero sin entregarse a ellos” (197). Para Saona, esta búsqueda de una identidad artística propia de esta generación explica las variadas aproximaciones estéticas en las obras que ella considera.

El ensayo de Carolina Añón Suárez también analiza esta iniciativa, pero en la producción argentina y chilena. Argumenta que en esta producción “se elaboran ciertos códigos comunes de la ciencia ficción” (219) que muestran cómo esta generación “no deja de mirar al pasado y, en su mirar anacrónico, recurre a estéticas futurísticas” (219). El empleo de la ciencia ficción en estas “obras mutantes” va más allá del fanatismo por ese género en los años 1970–1980: les permite a los miembros de la Generación Hijes criticar y cuestionar el pasado mientras construyen un mundo propio para reflejar su ser después de la violencia que les marcó la juventud.

Mientras el ensayo de Añón Suárez identifica estrategias nuevas usadas por los hijos de desaparecidos, el ensayo de Ana Forcinito analiza *Nuestra parte de noche*, de Mariana Enríquez, como un ejemplo de la forma en que los sujetos de la “segunda generación argentina” que vivieron la violencia siendo niños (pero sin vinculación con las figuras típicamente identificadas con la violencia) quedaron afectados por el terror de la violencia y representan este aspecto de su realidad posdictatorial. Forcinito analiza el género del horror como una reflexión de la invasión de la violencia (no solamente de la dictadura, sino la herencia violenta del legado histórico de injusticias y la violencia que persigue actualmente en la forma de la precariedad producida por el sistema neoliberal) en la conciencia de la segunda generación, una memoria invasiva que refleja el pasado, pero que sigue impactando en el presente.

En su consideración del documental *La asfixia*, de Ana Isabel Bustamante, Silvia Gianni observa también cierto tono del horror en la representación de la experiencia de la Generación Hijes en el contexto de Guatemala. Gianni observa en concordancia con la interpretación de Mladen Dolar: “La elipsis y el silencio tiñen de un matiz siniestro la narración, la ausencia de lo acústico resulta angustiada, cuesta soportar la falta de voces y de sonidos” (171). Utilizando una táctica sonora con resonancias con el género del horror, la directora intenta transmitir un entendimiento de la experiencia de ser Hija en la Guatemala del posconflicto.

Además de simplemente identificar en este uso de estrategias que estoy denominando “sobrenaturales” (ciencia ficción, horror, tono siniestro) un deseo de representar una subjetividad específica de la posdictadura/del posconflicto, se puede también pensar la adopción de estos estilos como una búsqueda de estrategias distintas a las usadas por los sobrevivientes de la primera generación que dejaron testimonio de sus experiencias. Como una emancipación o rebeldía en contra de las normas memoriales establecidas por la generación anterior. Y en este acto se puede observar otra forma de expresar una identidad propiamente de la Generación Hijes.



## Un deber memorial heredado

El último tema que observo unificando las subjetividades distintas de la Generación Hijes representadas en los ensayos de este volumen es el reconocimiento de un deber memorial heredado de la generación pasada. Verónica Estay Stange identifica un deseo común que comparten los documentalistas de la segunda generación de memoria, un deseo de “descubrir a los hombres y mujeres (padres o madres, cuando son los descendientes mismos los que emprenden esa búsqueda) que se ocultan tras las figuras cristalizadas del héroe ‘protagonista’, o del antihéroe ‘antagonista’” (56). Es este deber de encontrar el pasado lo que les lleva a los miembros de la Generación Hijes a enfrentarse con las zonas paradójicas que identifica Estay Stange, donde las complejidades y contradicciones de las experiencias del conflicto se hacen evidentes. Mariana Achugar analiza otro caso, el cortometraje *El ojo en la nuca*, en que Pablo, un hijo de padres desaparecidos por la dictadura uruguaya que escapó al exilio en México siendo todavía niño, regresa a Uruguay para buscar justicia para el caso de su padre. El deber heredado aquí no está “en conocer la verdad sobre el crimen de desaparición, sino en conseguir justicia por la violencia sufrida” (117). No obstante, tal deber todavía evidencia un elemento memorial. Como señala Achugar, este caso “se centra no solo en denunciar los crímenes del pasado, sino en cuestionar la manera en que la sociedad encara ese pasado en el presente” (110). Tras cuestionar la aproximación al pasado desde el presente en sus acciones buscando justicia (y, últimamente, desobedeciendo las normas legales establecidas para conseguirla), Pablo expone las contradicciones de la justicia uruguaya e insiste en el reconocimiento de la injusticia de lo que le pasó a su padre, un trabajo imposible sin querer mantener viva la memoria del pasado.

Yansi Pérez concentra su análisis del contexto salvadoreño, en especial de los miembros de la Generación Hijes del contexto salvadoreño que viven en la diáspora, pensando el elemento de la herencia, interrogando sobre la diferencia entre una memoria vivida y una memoria heredada. Reflejando esa diferencia, rechaza el término “posmemoria” y propone hablar de una “transmemoria” compartida por la Generación Hijes, una memoria que “se mueve a través de diferentes temporalidades, espacios nacionales, posiciones ante la legalidad y el Estado, marcas identitarias, lenguas y culturas” (150). A la vez, *transmemoria*, con su énfasis en movimiento (*trans-* entendido como ‘a través de’), refleja el *collage* de voces que atraviesa la memoria colectiva para llegar a su expresión culminante (150). Pérez observa que los jóvenes que se mudaron a o nacieron en la diáspora “viven a veces de forma figurativa, y muchas de forma real, aquí y allá, y que siempre cargan con la memoria de un pasado traumático que se continúa manifestando y reinventando en su presente, en su nueva vida, lengua y territorio” (159).

Mientras se puede ver este deber heredado como una contribución positiva que guarda viva la memoria del pasado, como un legado tomado de los padres en un cuasi homenaje a ellos, este deber no necesariamente se toma felizmente y, por ser heredado, no se adopta de forma voluntaria. No obstante, es un deber que produce mejoras a pesar de la carga que representa. Margarita Saona señala que los textos producidos por la “segunda generación” peruana presentan la herencia “como un lastre impuesto sobre una generación que no debería tener que responsabilizarse por las acciones de sus padres, pero que ahora trata de reparar los quiebres de la sociedad recibida de ellos” (187). La aceptación de este deber como parte de la subjetividad de la Generación Hijes es, en parte, una de las características que une a sus miembros diversos.

### **“Nada puede darse por conquistado”**

¿Por qué damos tanta importancia en pensar la Generación Hijes en este volumen cuando ya hablamos de una segunda generación en los estudios de memoria desde hace muchos años? ¿Cómo nos ayuda pensar otro conjunto de producciones artísticas representativas de los conflictos ya pasados, ya retratados varias veces? En el 2019, tras observar conflictos en los discursos de memoria en la Argentina, y hasta acusaciones de “abusos” del uso de la memoria del pasado reciente, Leonor Arfuch advirtió que “respecto de los crímenes de lesa humanidad, nada puede darse por conquistado: la memoria, como la democracia misma, está siempre en jaque” (Arfuch 88). Lo mismo aplica fuera del ámbito del activismo. Como intelectuales, seguir cuestionando las divisiones que ya hemos establecido y trabajado es nuestro deber. Mientras seguimos trabajando con este material, vamos descubriendo nuevas formas de exclusión que han sido encubiertas, reprimidas, hasta ocultadas intencionalmente y que mantienen presentes las hegemónicas y abusos del pasado. Como observamos en este volumen, replantear la discusión de la “segunda generación” como una consideración de una “Generación Hijes” abre la categoría para privilegiar el impacto de los grupos políticos iniciales de la segunda generación, y permite observar este impacto en un grupo más amplio, incluyendo a otras regiones con sujetos que vivieron traumas parecidos. Como observamos con los tres temas comunes explorados arriba—la búsqueda de una identidad propia por actos de desobediencia o rebeldía, el uso de las estéticas sobrenaturales como método de comunicar una experiencia límite, y el reconocimiento de un deber memorial heredado—, hay resonancias entre las regiones que pueden revelar cosas en común que resultan productivas para seguir representando (y refinando) las experiencias del pasado. Como señala Saona en conexión con el Perú, hay “demasiadas voces que todavía no oímos, muchos más huérfanos y, posiblemente, una generación entera producto

de violaciones sexuales llevadas a cabo durante la guerra interna. Hará falta la creación de espacios para que estas distintas comunidades de dolor tengan las condiciones necesarias para crear su lenguaje” (198). Seguir cuestionando nuestras categorías intelectuales quizás nos permitirá llegar a estas condiciones. Por lo menos los ensayos de este volumen, reexaminando la segunda generación y evaluando la influencia de hijos, han tomado la iniciativa para comenzar.

## Notas

1. Definitivamente los ensayos de este volumen recuentan esta dificultad. En especial, observamos la manifestación de este conflicto relatado por Veronica Estay Stange sobre la aplicación del término “zona gris” para analizar el momento de la violencia en Argentina, un conflicto “bastante violento” aunque productivo para ella en términos de provocar la idea del ensayo que presenta aquí.
2. El ensayo de Achugar, citando las ideas de Ana Guglielmucci, nota esta dificultad: “Los miembros de una generación están ubicados con relación a procesos sociales colectivos de forma similar; sin embargo, eso no significa que compartan una orientación intelectual o práctica hacia ellos. Por ejemplo, no es igual ser hijo de los perpetradores que de las víctimas” (105).
3. Este término fue propuesto por Susan Suleiman para referir a las generaciones que vivieron la Shoá siendo demasiado jóvenes como para poder entender los eventos que vivieron. Este argumento es útil también para pensar los tonos de gris que distorsionan el corte entre la primera y segunda generaciones en los contextos de la posviolencia en América Latina.

## Obras citadas

- Arfuch, Leonor. “Horizontes (esquivos) de la memoria.” *Democracias incompletas. Debates críticos en el Cono Sur*. Eds. Fernando Blanco y Cristián Opazo. Chile: Cuarto Propio, 2019. 73–91.
- Jelin, Elizabeth. “¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra”. *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983–2008)*. Ed. Emilio Crenzel. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010.
- Real Academia Española. “Generación”, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. Web. 2 de diciembre de 2022.

Suleiman, Susan. *Crises of Memory and the Second World War*. Cambridge: Harvard University Press, 2006.

---

Corbin, Megan. “¿Cómo se define una generación?” *Generación Hijes: memoria, posdictadura y posconflicto en América Latina*. Eds. Carolina Añón Suárez y Ana Forcinito. *Hispanic Issues On Line* 30 (2023): 240–251.

---